

90258

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE  
CONTADORES GALO PONCE ASOCIADOS – C.G.P., S.A.**

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL AÑO FISCAL 2005**

Señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, presento a la Junta de Accionistas de C.G.P., S.A., el Informe de Comisario por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2.005.

1. **Libros sociales.-** Estos se encuentran adecuadamente ordenados y actualizados. La responsabilidad, manejo y custodia de estos documentos lo realiza la Sra. Gerente. Los nombramientos de Presidente y Gerente vencieron en el mes de Septiembre.
2. **Disposiciones de la Junta.-** La Administración viene cumpliendo con todas las resoluciones de la Junta de Accionistas.
3. **Contabilidad.-** He procedido a revisar, durante el año fiscal 2005, los registros y movimientos contables. Observan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. **Cumplimientos tributarios.-** La Empresa se encuentra al día en todas las obligaciones tributarias.- La Empresa no ha incurrido en multas e intereses por mora.
5. **Resultados económicos.-**

El Activo total de la Empresa es de USD \$	37.644,46
El Pasivo total asciende a	19.524,38
El Patrimonio total es de	18.120,08
La Utilidad antes de participación e impuestos:	8.394,77
La Utilidad después de participación e impuestos	5.095,92

**6. Opinión**

- a. Los Estados financieros de la empresa reflejan razonablemente la situación de la misma. La Contabilidad observa una base uniforme con relación al año anterior.
- b. Se observa una administración prudente. De hecho hay un severo control de gasto lo que permite obtener mejores resultados comparados con el año 2.004

Atentamente,

  
Ing. Edwin R. Panchi M.  
Comisario principal